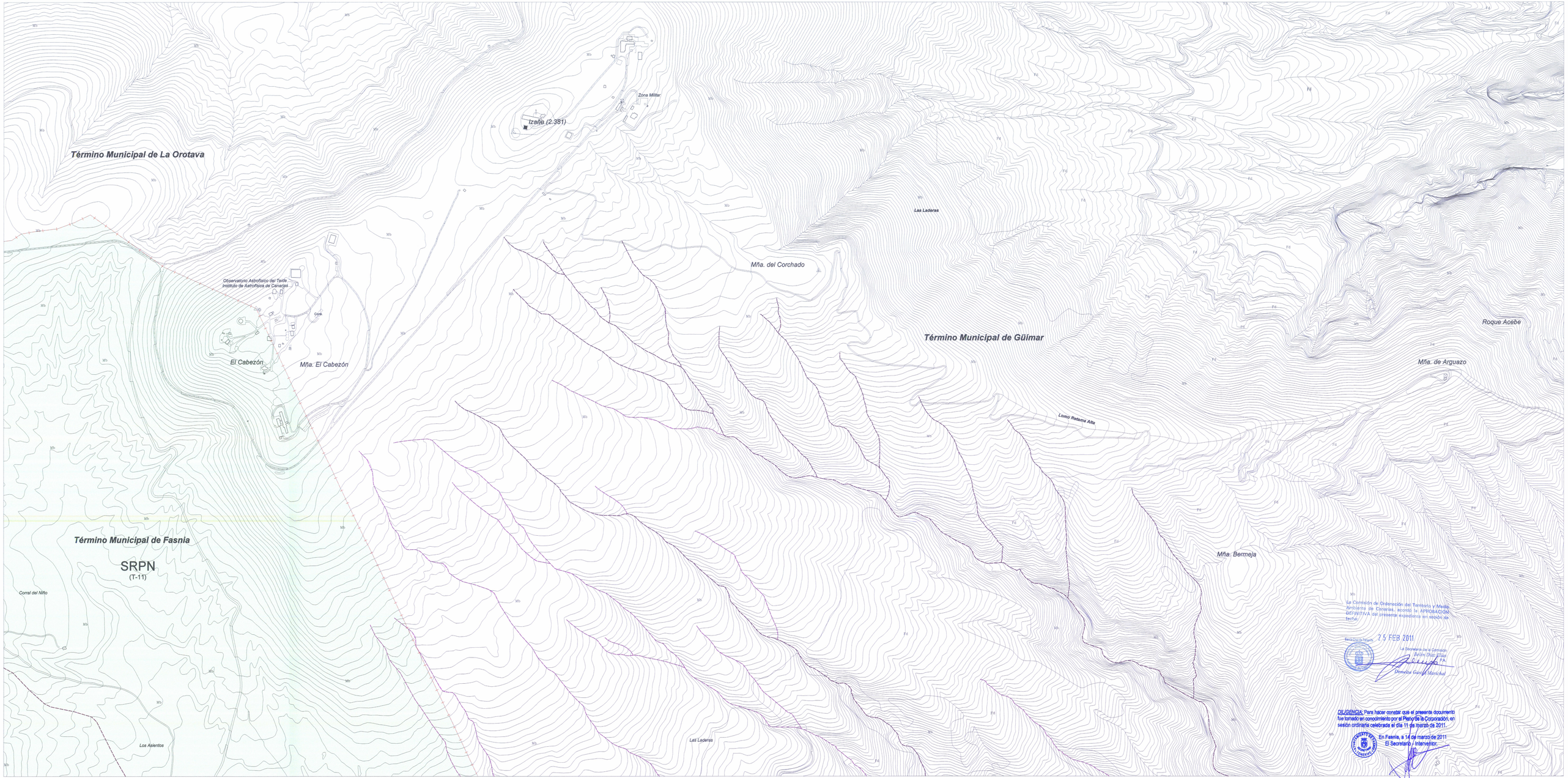

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha:

7 5 FEB 2011

Santa Cruz de Tenerife

La Secretaria de la Comisión
Belén Díaz Elías

P.A.

Dominica García Mariñoso

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue tomado en conocimiento por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2011.

En Fasnia, a 14 de marzo de 2011
El Secretario / Interventor,

FASNIA

8-O 9-O
10-O 11-O 12-O
13-O 14-O
15-O 16-O 17-O
18-O 19-O
20-O

SUELO RÚSTICO

- LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
- RIBERA DEL MAR
- DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE COSTAS
- TRAMO DE CAUCE NO CATALOGADO COMO PÚBLICO
- TRAMO DE CAUCE PÚBLICO (CATÁLOGO INSULAR DE CAUCES DE TITULARIDAD PÚBLICA)

SRPN	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL
SRPE	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE ENTORNOS
SRPP-1	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA - 1
SRPP-2	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA - 2
SRPP-3	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA - 3
SRPL	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN COSTERA
SRPH	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA
SRPT	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN TERRITORIAL
SRAR	SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS RURALES
SRPAG-1	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA - 1
SRPAG-2	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA - 2
SRPAG-3	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA - 3
	SUELO RUSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
SRPIE-1	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS
SRPIE-2	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
SRPIE-3	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SRPIE-4	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

SUCU	SUELO URBANO CONSOLIDADO
SUSO	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
SUNSE	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO ESTRATÉGICO

SISTEMAS GENERALES

EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

SGC-m. Sistema General de Usos Comunitarios municipal

SGE-m. Sistema General de Espacios libres públicos municipal

INFRAESTRUCTURAS

SGV-m. Sistema General Viario municipal

SGV-s. Sistema General Viario supramunicipal

SGS-m. Sistema General de Infraestructuras de Servicios Básicos municipal

SGS-s. Sistema General de Infraestructuras de Servicios Básicos supramunicipal

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED GENERAL DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			L/Arist (línea de Edificación) (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	12	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre (salvo la línea definida en el cuadro según en la zona de servidumbre), el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

LINEA LIMITE DE EDIFICACION SEGON NORMATIVA DE CARRETERAS

ZONA DE DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE

Linde carretera
Linde carretera de dominio
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE
AFECCION
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE
AFECCION
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE
AFECCION
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE
AFECCION
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMbre
AFECCION
DOMIN. PUBLICO
SERVIDUMBRE